



**“Año de la Defensa de la Vida, la Libertad y la
Propiedad”**



**“A 30 años de la Consagración Constitucional
de la Autonomía Universitaria en Argentina”**

**Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico Matemáticas
y Naturales**

SAN LUIS, 4 de diciembre de 2024

VISTO:

El EXPE 17420/2024, donde obran glosadas las actuaciones que el Ing. Juan José LOPEZ cumplió la totalidad de los requisitos para la obtención del Título Académico de: “Magister en Ingeniería de Software”: y

CONSIDERANDO

Que el jurado designado por RD-3-873/24 se expidió favorablemente respecto al Trabajo Final de Tesis correspondiente al Ing. Juan José LOPEZ titulado: “Diseño de una estrategia para la gestión del tiempo en la comunicación de corrección de fallas en el mantenimiento industria”, según consta en Acta N° 1 de fecha veintiocho días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro.

Que, efectuada la defensa de la tesis, ésta mereció finalmente la calificación de SOBRESALIENTE, según consta en Acta N° 2 de fecha veintiocho días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro.

Que corresponde su protocolización.

Por ello y en uso de atribuciones,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE

CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS Y NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Otorgar a Juan José LOPEZ (DNI N° 27394318) el Título Académico de “Magister en Ingeniería de Software”.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese, notifíquese, insértese en el Libro de Resoluciones, publíquese en el Digesto Administrativo y archívese.

mot

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/21, por la Sra. Decana Dra. Alicia Marcela PRINTISTA y la Sra. Secretaria de Ciencia y Técnica Dra. Graciela Verónica GIL COSTA.

Hoja de firmas